

INVERSIONES INRESAFA S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo 2 de 2012

Accionistas de
INVERSIONES INRESAFA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo indicado en los artículos 289 a 292 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes y estudio el informe anual de la empresa así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, donde se refleja la actividad que la compañía tuvo durante el mencionado año.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de contabilidad de general aceptación, situación que está demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto para su respectiva aprobación.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mi depositada y sugiero a los accionistas aprobar dichos estados financieros.

Me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

INVERSIONES INRESAFA S. A.


Sra. Josefina Zevallos Chevasco
PRESIDENTE

